

A PROPÓSITO DE MESMER Y LA HIPNOSIS: LA DISTINCIÓN ENTRE CEREMONIAS ABIERTAS Y CEREMONIAS CERRADAS

JUAN BAUTISTA FUENTES ORTEGA

Universidad Complutense de Madrid

ERNESTO QUIROGA ROMERO

Universidad de Almería

RESUMEN

En nuestro anterior trabajo, partiendo de la consideración de toda conducta como ejercicio de discriminación de contingencias y entendiendo al fenómeno de la hipnosis como ejercicio de control del comportamiento basado en la discriminación de las contingencias sugeridas, proponíamos que el psiquismo antropológico, a diferencia del psiquismo animal, consistía específicamente en las relaciones interindividuales de sugestión dadas en aquellos contextos sociohistóricos caracterizados por la existencia de conflictos de normas irresueltos normativamente.

Pues bien, tal y como ya fue apuntado al final de nuestra comunicación, nuestro objetivo para este año es el análisis de la tan frecuente reinterpretación a posteriori de las ceremonias de curación dadas en sociedades prehistóricas como ceremonias basadas en ejercicios de sugestión similares a los que tienen lugar en las ceremonias terapéutico-hipnóticas que tienen lugar ya en contextos civilizados.

Según se va aquí a proponer al hilo de las relaciones habidas entre el magnetismo animal y la hipnosis, dicha generalización sería completamente incorrecta, pues las ceremonias dadas en contextos caracterizados por conflictos de normas irresueltos normativamente y basadas en la sugestión serían ceremonias abiertas, esto es, ceremonias en las que los actores participantes tendrían a su disposición otras alternativas normativas extra-ceremoniales que discriminar, y que serían aquéllas de las que precisamente quedarían disociados en la medida en que la sugestión o discriminación de alguna otra contingencia normativa alternativa tuviera éxito.

Bien al contrario, las ceremonias de curación propias de las sociedades no civilizadas no podrían funcionar de este modo, pues se trataría ahora de ceremonias cerradas en la medida en que los sujetos interactuantes no tuvieran

disponibles una pluralidad de alternativas externas de acción que discriminar y porque su clave de funcionamiento sería el re-alineamiento o re-sincronización global de las acciones de todos los participantes según las pautas normativas fijadas en la propia tradición de la ceremonia.

ABSTRACT

In our last work, starting from the understanding of the whole behavior as exercise of discrimination of contingencies and understanding the hypnotism phenomenon as exercise of behavior control based in the discrimination of the contingencies suggested, we proposed that the anthropological psiquism, as different to the animal psiquism, consisted specifically in the interindividual suggestion relationships given in those historical contexts characterized by the existence of normatively unresolved norms conflicts.

Then, such as we said at the end of our communication, our objective this year is the analysis of the so frequent a posteriori interpretation of the cure ceremonies given in prehistorical societies as ceremonies based in suggestion exercises similar to those that happen in the therapeutic-hypnotical ceremonies that already happen in civilized contexts.

According to what we are proposing here by the way of the historical relationships between the animal magnetism and the hypnotism, the mentioned generalization would be completely uncorrect, because the ceremonies given in contexts characterized by normative unresolved norms conflicts and based in suggestion would be open ceremonies, that is, ceremonies in which the involved actors would have available other extra-ceremonial normative alternatives to discriminate, and that would be precisely those from they remained dissociated just while the suggestion or discrimination of other alternative normative contingency would succeed.

On the contrary, the belonging to no civilized societies cure ceremonies would not work this way, because they would be closed ceremonies as well as the involved subjects would not have available a plurality of external action alternatives to discriminate and because its working cue would be the global re-alignment or re-synchronization of the whole participants actions according to the normative rules fixed in the ceremony traditions

0. En nuestra comunicación del año pasado *"Introducción al psiquismo antropológico como relaciones interindividuales de sugestión"* nos comprometimos a tratar en este XI Symposium la cuestión de si es correcta o no la tan extendida asimilación -sostenida, entre otros autores, por Ellenberger en su texto de 1969 *"The discovery of the unconscious"*- del funcionamiento de las ceremonias modernas en las que tiene lugar el fenómeno de la hipnosis (o alguno de sus antecedentes, como el mesmerismo, o sus derivados, como la psicoterapia)

con aquellas otras ceremonias prehistóricas en las que se desarrolla algún tipo de "curación psicológica" -aunque quizá sería mejor entender dicha supuesta "curación" como una reconducción de los sujetos hacia el cumplimiento de las normas tradicionales violadas-.

Ya entonces adelantábamos la conclusión que ahora pretendemos argumentar: que semejante generalización no sería correcta por cuanto que bien podría ser radicalmente distinta la estructura de las ceremonias hipnóticas modernas y la de las ceremonias prehistóricas de curación que se pretenden explicar mediante el fenómeno de la sugestión-disociación que caracteriza a las primeras. Según se va a defender a continuación, en el caso de la hipnosis y sus derivados las ceremonias serían *abiertas* -es decir, en competencia con otras ceremonias alternativas-, mientras que en el caso de la "curación" primitiva (o reconstitución del respeto a la normativa social) las ceremonias serían *cerradas* -esto es, sin alternativas normativas disponibles-.

1.- Proponíamos el año pasado que el fenómeno de la hipnosis, antes que como un fenómeno especial, quizá debería ser entendido como un proceso basado en una relación de control del comportamiento del otro basada en la sugestión-disociación, o lo que es lo mismo, basado en el ofrecimiento de sugerencias, que no serían sino la presentación de discriminaciones de determinadas contingencias o posibilidades de acción, en detrimento de otras posibilidades alternativas, de tal modo que estas últimas quedarían disociadas o no discriminadas en la medida en que las primeras quedasen asociadas o discriminadas.

En consecuencia con ésta concepción del fenómeno hipnótico en términos de sugestión-disociación, así como con nuestra concepción de las propias sugestión y disociación como ejercicio de control conductual basado en la discriminación de contingencias, proponíamos también que acaso debería entenderse ya no sólo a la sugestión-disociación característica de la hipnosis como un fenómeno psicológicamente normal (en oposición a quienes lo consideran especial), sino al propio funcionamiento psicológico (las relaciones interindividuales de control conductual) como él mismo basado en el ejercicio de la sugestión-disociación.

Decíamos también, terminando ya este recordatorio, que el psiquismo humano concebido como relaciones interindividuales (de control conductual) basadas en la sugestión-disociación -que darían lugar tanto a las diferentes formas y grados de "teatro" social mundano como al fenómeno de los mecanismos de defensa- sólo podría tener lugar en aquellos contextos históricos caracterizados por la existencia de "conflictos de normas irresueltos normativamente" -según lo propuesto por Fuentes, por ejemplo, en sus dos textos de 1994 -, pues sería en dichos ámbitos donde estaría dada la posibilidad de que un mismo individuo pudiera dirigirse o ser dirigido -esto es, pudiera comportarse- hacia múltiples posibilidades alternativas de interacción (normativa) con otros individuos. Precisamente en esos contextos en los que la multiplicidad de opciones de actuación no se reduce definitivamente -esto es, en los que las alternativas de acción coexisten aún cuando con validez sólo relativa o parcial- sería donde ahora ya

los sujetos tendrían que aprender a discriminar entre la mejor de las opciones contingentes disponibles para cada ocasión y donde tendrían que aprender a controlar a los otros presentándoles las alternativas en juego según conviniera en cada caso.

Se configuraría así un modo de relación social que sería en algún sentido y grado "*teatral*", es decir, en alguna medida basado en el *engaño* al otro -o a uno mismo como ocurre en los mecanismos de defensa- que supone el suggestionarle, bien sea siquiera por el *mero hecho de disociarle* de la otra (u otras) alternativas no ejercitadas -y a lo que se podría llamar *sugestión persuasiva*-, o bien sea por el *ofrecimiento de posibilidades de acción parcial o totalmente representadas* y por lo tanto parcial o totalmente falsas, aun cuando todavía aparentes gracias a la propia representación o fingimiento que se estaría empleando para controlar al otro -y que se podría denominar *así, sugestión escénica*-. En el límite, repárese en ello, la sugestión podría llegar a tal grado de falsedad que ya no consistiera sólo en el fingimiento de alguna norma socio-cultural, sino en la inducción de una asociación o apariencia meramente subjetiva en cuanto que falsa desde el punto de vista ya estrictamente científico -teniéndose así lo que se podría llamar *sugestión supersticiosa*; tal y como ocurriría en la propia hipnosis, cuando, por ejemplo, se hacía recaer la causa de sus efectos en una energía tal como el "*magnetismo animal*".

Y sería en dichos contextos saturados normativamente en los que tendría lugar la existencia misma de la hipnosis como ejercicio especializado de la sugestión-disociación ya dada mundanamente, de tal modo que su propia existencia ceremonial con fines terapéuticos fuera una posibilidad más entre otras asimismo disponibles. Así, tanto las ceremonias hipnóticas, caracterizadas en especial por el uso de la sugestión del sueño -sin duda envuelta en mil y una mitologías engañosas- como medio para, a su vez, conseguir la concentración atencional en las sugerencias de determinadas posibilidades de acción -las convenientes terapéuticamente-, como las propias relaciones de control interindividual dadas en general, y en cuyo contexto surgiría la hipnosis, serían, a la postre, ejemplares del desarrollo de un psiquismo *psicohistórico* -especializado el uno, mundano el otro- en cuanto que siempre enmarcado en algún contexto civilizado o histórico caracterizado por la existencia de múltiples conflictos de normas irresueltos normativamente. O lo que vendría a ser lo mismo: contextos en los que existirían múltiples ceremonias alternativas en las que participar.

2. La idea de ceremonia, en cuanto que figura general de las operaciones específicamente antropológicas, tal y como la propone Gustavo Bueno -en su texto de 1984 "*Ensayo de una teoría antropológica de las ceremonias*"-, se refiere a todo programa operatorio conformado por una secuencia de acciones normativas reproducibles según una determinada pauta y que satisfaría determinadas demandas -fines y planes- de los sujetos operatorios en ella implicados de uno u otro modo. Es decir, se estaría en presencia de una ceremonia, como figura característica de la praxis humana (que no es ya, desde luego, la conducta animal ritualizada etológicamente), allí donde aparecieran flujos o procesos cooperativos, regulados por un patrón o estructura secuencial recurrente según una figura

cíclica -esto es, con un principio, unas fases y un fin identificables en cada reiteración- que se hubiera formado y consolidado como útil (funcional, práctico) en el curso mismo del progresivo establecimiento de las costumbres o normas de una determinada sociedad.

Desde esta idea de ceremonia como conglomerado recurrente y ordenado de normas, se entendería que los diferentes sujetos operatorios participantes en un acto ceremonial habrían de coordinarse entre sí precisamente según *el orden ceremonial mismo* que haya de seguirse en cada caso. Dicho de otro modo: una ceremonia, en cuanto que estructura cooperativa recurrente, implicaría por definición que los sujetos en ella (co)implicados, si es que están ciertamente implicados, habrían de atenerse al orden o pauta co-operatoria *interna* a la propia ceremonia. Por tanto, un sujeto que participara en una determinada ceremonia -por ejemplo, de labranza, de caza, religiosa, familiar, militar, etc., etc.- se estaría ateniendo al orden mismo de la ceremonia y por tanto sus acciones estarían engranadas, coordinadas, sincronizadas de maneras muy precisas y determinadas con el resto de acciones cooperativas intra-ceremoniales de los sujetos incluidos en la misma.

Además, por supuesto, es evidente que una ceremonia sola no puede constituir la vida humana por entero, con lo que la vida de un sujeto componente de una sociedad consistiría en el continuo seguimiento de las ceremonias que en cada caso tocara seguir, así como la vida de su sociedad consistiría en el conjunto de ceremonias que simultánea y sucesivamente se fueran sucediendo hasta *cerrar* el entramado pluriceremonial mismo que configurase dicha sociedad.

Mas quizá éste sería el caso de las sociedades "*primitivas*", es decir, de las sociedades prehistóricas ("*frías*", sin dinámica interna), y ejemplarmente de las neolíticas, pues estas sociedades (etnológicas) serían, empleando la conocida terminología de Bergson, *sociedades cerradas*. Cerradas, en efecto, es decir, sociedades donde no sólo habría un orden intra-ceremonial (que siempre que hubiera ceremonias debería haberlo por definición) sino que también existiría un orden ya extra-ceremonial tal que *las diferentes ceremonias guardarían entre sí relaciones armónicas y aún sinérgicas*, de tal modo que no habría competencia entre ellas. Dicho de otro modo: no habría unas ceremonias que fueran competitivamente alternativas o rivales de otras -con lo que un individuo no se vería nunca sometido a la necesidad de elegir en cuál participar, ni de discriminar cuál de las alternativas disponibles en cada momento va a ser seguida por el interlocutor.

Por el contrario, acaso las sociedades civilizadas, es decir, las sociedades históricas ("*calientes*", con dinámica interna), y ejemplarmente las sociedades desarrolladas modernas y posmodernas, serían, utilizando de nuevo la expresión de Bergson, *sociedades abiertas*. Abiertas, sí, esto es, sociedades donde aún se conservaría el orden intra-ceremonial en cuanto que todavía continuasen existiendo prácticas cooperativas recurrentes, pero en las que habría un desorden inter-ceremonial por cuanto que existiría ya una pluralidad de ceremonias alternativas (o contingentes) disponibles para los diferentes individuos de esa

sociedad. Con ello, las relaciones inter-ceremoniales no serían ya precisamente armónicas, sino, antes bien, conflictivas y de rivalidad competitiva, lo que daría lugar a un continuo proceso de destrucción y construcción parciales de la actividad social que sería precisamente una de las características principales de la historia propia de las sociedades civilizadas.

Y como consecuencia de esa dicotomía entre sociedades estáticas y dinámicas, cabría ahora preguntarse si la estabilidad o recurrencia del orden intra-ceremonial mismo -que desde luego en algún grado ha de existir, pues es innegable por definición si es que hay ceremonia-, es equiparable para ambos tipos de sociedades, cerradas y abiertas. Es decir, cabe plantearse si las ceremonias de estas sociedades difieren o no en su potencia de reiteración. Y la cuestión es que quizá las ceremonias de las sociedades cerradas sean comparativamente más fuertes, más consistentes, esto es, más susceptibles de cerrarse o completarse, de reproducirse, desde el momento mismo en que, al no haber interferencias procedentes de ceremonias alternativas, son la pauta única disponible para los sujetos operatorios que las siguen. Mientras que acaso las ceremonias de las sociedades abiertas sean comparativamente más frágiles, menos consistentes, menos susceptibles de recurrir, de reiterarse, de cerrarse, o lo que es lo mismo, más tendentes a quedar abiertas, en suspenso, precisamente en cuanto que han de competir con otras ceremonias contingentes o alternativas asimismo disponibles que pueden acabar imponiéndose (reiterándose ellas mismas) total o parcialmente.

Dada, entonces, la diferencia en el grado potencial de reiteración en cada uno de estos casos, tendría sentido afirmar que las sociedades cerradas, en cuanto que internamente ordenadas, albergarían ceremonias asimismo cerradas -con recurrencia prácticamente asegurada dada su exclusividad- mientras que las sociedades abiertas, debido a su pluralidad interna y a su consecuente dinámica de transformación histórica, estarían constituidas por ceremonias abiertas -con recurrencia no asegurada, o ceremonias susceptibles de entrar en crisis, siquiera sea virtualmente, dado su carácter de alternativa respecto de otras posibles ceremonias igualmente abiertas.

3. Y naturalmente que tanto los fenómenos modernos del mesmerismo como de la hipnosis -así como su antecedente antiguo del exorcismo y su consecuente moderno y posmoderno de la psicoterapia en sus diferentes formas-, se desarrollarían siempre bajo alguna forma de ceremonia; esto es, según una secuencia (técnica, procedimental) recurrente de operaciones cooperativas definidas. Asimismo, también ceremonias serían las de "curación" que tienen lugar en sociedades no civilizadas, tales como -según las propias categorías manejadas por el ya mencionado Ellenberger- las de recuperación del alma perdida, de extracción del objeto-enfermedad, de expulsión o exorcismo de un espíritu, de confesión de la rotura de un tabú y de contra-magia.

Mas la cuestión ahora es la de si todas estas ceremonias -civilizadas las unas, pre-civilizadas las otras- son o no asimilables o equiparables en sus modos de funcionamiento. La respuesta habitual a esta pregunta -y la que propone desde luego Ellenberger- es la asimilación o equiparación de todas estas ceremonias

modernas y primitivas debido, al parecer, a que en todos los casos, amén de otras semejanzas tales como la existencia de individuos a "curar" e individuos "sanadores", estaría teniendo lugar un fenómeno de *sugestión*, queriéndose decir ahora con ello de *engaño* -así, por ejemplo, el "poseso liberado mediante exorcismo" estaría siendo objeto de una sugestión, de una falsedad, tanto como el sujeto objeto de los pases "magnéticos" de Mesmer-.

Pero acaso esta presunta explicación de las ceremonias primitivas por medio del funcionamiento sugestivo de las ceremonias modernas sea incorrecta desde el momento mismo en que es una generalización a *posteriori* basada en la connotación de engaño del término sugestión, extendiendo el plano *etic* al plano *emic* y sin tener en cuenta la estructura general de ambos tipos de sociedades.

Pues, y éste es el punto clave, bien pudiera ser que la falsedad científicamente objetiva (detectable desde el plano *etic*) que supone el mito que siempre envuelve a toda ceremonia primitiva en general y, desde luego, a las de "curación" en particular -por ejemplo, la posesión y liberación de espíritus-, no fuera el fundamento último correcto para hacer semejante equiparación entre las ceremonias no-civilizadas y las civilizadas modernas. Pues mientras que el mito regulador de la ceremonia de "curación" fuera el *único existente* -esto es, mientras no estuviera en conflicto con otros mitos y con sus correspondientes ceremonias o modos de vida- todos los sujetos participantes quedarían engranados o coordinados entre sí en una ceremonia *cerrada*, de tal modo que no habría entre ellos ejercicios de "engaño" del otro -o ejercicios de control mediante la sugestión-disociación ni meramente disociativos, ni escénicos, ni supersticiosos. En consecuencia, aunque pudiera afirmarse desde un punto de vista *etic* que *todos* los sujetos de una ceremonia cerrada y regulada por un mito estuvieran objetivamente engañados, desde el punto de vista *emic* no existiría nada parecido al juego explícito de engaños sugestivo-disociativos que tiene lugar en una sociedad civilizada en la que las ceremonias son abiertas. Sencillamente no sería necesario semejante modo de funcionamiento al no haber rivalidad con ceremonias alternativas, pues la "curación (supuestamente) psicológica" sería antes bien un proceso tradicionalmente pautado mediante el cual el grupo social en su conjunto re-alinearía o re-sincronizaría a un determinado sujeto en dicho grupo re-encauzándolo hacia las normas igualmente tradicionales previamente violadas -y violadas esas normas no precisamente por seguir otras normas alternativas, sino porque en cuanto que normas socioculturales y no leyes científicas universales, las normas serían susceptibles de resultar incumplidas en el curso mismo de su ejercicio a través de desviaciones de las operaciones debidas a factores accidentales-.

Por el contrario, los actores participantes en el caso de las ceremonias abiertas, a menos que resolvieran normativamente (esto es, con efectos colectivos) el conflicto entre modos de vida distintos, siempre estarían en algún sentido y grado sometiendo a otros y quedando ellos mismos sometidos a los ejercicios de sugestión-disociación necesarios para el mantenimiento relativo de la ceremonia seguida en cada caso en detrimento de otras ceremonias alternativas; y esto, repárese en ello, a pesar de que, de nuevo desde el punto de vista *etic*,

incluso los actores de estas ceremonias estuvieran todos ellos objetivamente engañados -como ocurría en las disputas entre el exorcismo y el magnetismo animal, pues es evidente que desde el punto de vista científico tan falsas son la posesión y la liberación de espíritus diabólicos como la provocación de un estado de crisis mediante el flujo de corrientes magnéticas del magnetizador al magnetizado.

4. Y acaso quepa ahora entender la secuencia propuesta por Ellenberger en el progresivo "descubrimiento del inconsciente" (del psiquismo antropológico, diríamos), como un continuo psichistórico de sucesivas ceremonias abiertas rivalizando entre sí en sus medios y fines terapéuticos, esto es, compitiendo en cuanto que métodos diferentes de modificación de la conducta hacia otros modos de acción mejores según las pautas normativas seguidas en cada ocasión.

En efecto, para empezar, quizá las ceremonias de exorcismo practicadas durante toda la antigüedad hayan sido la cristalización de ceremonias cerradas provenientes de tradiciones pre-civilizadas anteriores al cristianismo y que pervivieron transformadas en su seno como ceremonias ya abiertas pero todavía útiles para re-encauzar en las direcciones moralmente requeridas el comportamiento de los sujetos "poseídos". En este sentido, bien pudiera ser que durante la Edad Media dichas ceremonias de exorcismo, aún siendo todavía abiertas en cuanto que civilizadas, disfrutaran de un grado de recurrencia incomparablemente más alto que aquél que empezaran a tener con el advenimiento de las ciencias y las sociedades modernas, tan plurales, especialmente ya en el siglo XVIII.

Y sería en ese contexto de complejidad moderna en el que habría tenido lugar la lucha de Mesmer contra el afamado exorcista Gassner -que desde luego ya no siempre obtenía éxito en sus ceremonias- y su propuesta "*científica*" de una técnica terapéutica basada en el "*magnetismo animal*"; siendo, quizá, el sentido de semejante propuesta que Mesmer, al detectar la provisionalidad y la irracionalidad del exorcismo (es decir, su carácter de ceremonia abierta), intentó solucionar tal precariedad buscando *la ceremonia terapéutica cerrada por excelencia*, a saber, aquella que por estar basada en un conocimiento (el magnetismo animal) ya (supuestamente) científico y racional no pudiera fallar nunca. Por supuesto, dada la falsedad objetiva del magnetismo animal, tal proyecto fracasó, aún cuando, en su calidad de ceremonia abierta, parcialmente obtuviera modificaciones del comportamiento de los sujetos tratados.

Dado este carácter precario o abierto del mesmerismo, Puységur, entre otros muchos magnetizadores que después lo intentarían, se planteó mejorar sus procedimientos terapéuticos para provocar el "*sueño magnético*" o "*sonambulismo artificial*" -expresión a partir de la cual Braid propusiera tiempo después el término "*hipnosis*". No obstante, a la luz del éxito sólo relativo de sus métodos (de nuevo, abiertos, por tanto) abandonó las hipótesis mesmeristas y defendió que el factor terapéutico fundamental era la "*voluntad del magnetizador*", el cual sólo tenía que "*querer y poder*" -naturalmente "querer y poder" ejercitar unas normas y no otras alternativas, claro está-.

Junto a este planteamiento, ya en el siglo XIX, fue el sacerdote Faria el que, además de diseñar una técnica basada exclusivamente en la concentración

atencional y en la administración de sugerencias autoritarias, propuso por primera vez que el proceso esencial de la magnetización se debía más a las características del sujeto que al magnetizador, con lo que se fue centrando el interés en la importancia de la relación o de la comunicación entre el magnetizador y el magnetizado como el factor principal del fenómeno del mesmerismo o de la hipnosis -relación de control psicológico, diríamos nosotros, según nuestra concepción de tal control-.

Con todos estos y otros muchos sucesivos episodios y planteamientos -que incluyen incluso hasta el espiritismo-, y en resolución, la historia del "*descubrimiento del inconsciente*" mostraría cómo se iría produciendo progresivamente un desvelamiento del fenómeno de la hipnosis en términos de la sugestión-disociación, tal y como lo plantearía de manera explícita tiempo después la Escuela de Nancy (con Liébeault y Berheim a la cabeza) -en términos de ceremonia abierta, diríamos ahora-. No obstante, como se sabe, al mismo tiempo y después coexisten y se suceden numerosas posiciones al respecto de la hipnosis y de la psicoterapia, tales como las de Charcot, Janet, Breuer, Freud, etc., en una sucesión continua de variantes técnicas siempre en evolución.

Por último, tan sólo señalar que, en consecuencia con lo apuntado, quizá toda la extensísima historia de la psicoterapia -que arranca en el seno mismo de la hipnosis y que pasa, por ejemplo, por todo el psicoanálisis, con toda su evolución interna teórica y técnica, así como por todas las terapias humanistas y de conducta, también con todas sus sucesivas variantes- acaso sea entendible como un *continuo desarrollo psichistórico de sucesivas ceremonias abiertas* en el que cada una de ellas sería proporcionalmente más útil en un determinado contexto histórico que en otros, siendo ésta la razón fundamental por la que quizá la terapia psicológica no pueda adoptar el formato de una ceremonia cerrada.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Bueno, G. (1984). Ensayo de introducción de una teoría antropológica de las ceremonias. *El Basilisco*, 16, 8-37.
- Ellenberger, H. F. *The discovery of the unconscious. The history and evolution of dynamic psychiatry*. New York: Basic Books, Inc. Publishers. (Edición en español: 1976. *El descubrimiento del inconsciente: Historia y evolución de la psiquiatría dinámica*. Madrid: Gredos)
- Fuentes, J. B. (1994a). Una nota sobre la constitución histórico-cultural de la figura antropológica (específica) del campo psicológico. *Revista de Historia de la Psicología*, 15, 3-4, pp. 41-48.
- Fuentes, J. B. (1994b). Introducción del concepto de «conflicto de normas irresuelto personalmente» como figura antropológica (específica) del campo psicológico. *Psicothema*, 6, 3, pp. 421-446.
- Fuentes, J. B. y Quiroga, E. (En prensa). Introducción al psiquismo antropológico como relaciones interindividuales de sugestión. *Revista de Historia de la Psicología*.